

## CANTABRIA

# Problemas en la adjudicación de destinos

CCOO ha denunciado las múltiples disfunciones que se han producido en los procesos de adjudicación de destinos al inicio del curso. La responsabilidad es tanto de la Consejería como de aquellas organizaciones sindicales que no quieren entrar en el fondo de la cuestión para dar soluciones reales al problema

**ES IMPOSIBLE** que no haya problemas cuándo el índice de temporalidad se sigue acercando al 25% y hay que colocar cada inicio de curso a 1600 docentes. A pesar de haberse convocado la mayor oferta de empleo público desde que tenemos las competencias, ha resultado insuficiente para reducir el alto índice de temporalidad, como ya señaló en su momento CCOO.

Por lo tanto, algo tendrán que decir tanto la Consejería como aquellos sindicatos que pedían menos plazas de oposición que las que ofrecía la propia Consejería.

Cuando se planificó en mayo el inicio de curso, la Consejería propuso llevar todos los actos de adjudicación a septiembre y CCOO en solitario, y sin ningún otro apoyo sindical, avisó que o se llevaban la mitad de los actos a principios de julio o se iban a producir serios problemas. Desgraciadamente, el tiempo nos ha dado la razón. Por lo tanto, CCOO hace un llamamiento a la Consejería y al resto de sindicatos para promover potentes ofertas de empleo público y dividir los actos de elección entre julio y septiembre como única manera de solucionar los problemas. No vale denunciar los problemas y achacarlos a meras cuestiones de organización; hay que ir a las causas profundas.